VISTO. Que la Dirección de Ingenieria de tránsito solicitó al Concejo que realizara un estudio de las necesidades del territorio en cuento a seguridad y movilidad vial .

RESULTANDO

1-Que el Concejo ha realizado en diferentes instancias un pormenorizado relevamiento de temas referentes a la movilidad y seguridad vial, atendiendo a demandas de vecinos y vecinas planteadas en Cabildos y/o por diferentes medios.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1. Iniciar un expediente con el resultado de los relevamientos realizados , poniendo en conocimiento a efectos de que sean parte del Plan de movilidad local.
- 2)Poner en conocimiento de lo resuelto a la Dirección de Ingieneria de tránsito de Canelones.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 21 de marzo del 2023.

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

Juan Diaz

Concejal

Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal